

**REFLEXIONES SOBRE
EL DESARROLLO ECONÓMICO
LATINOAMERICANO**

**DESDE EL COMPONENTE ÉTICO,
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA
Y LAS FINANZAS**

Ramón Casilda Béjar
Director Cátedra Grupo Santander
Dirección Internacional de Empresas
Universidad Antonio de Nebrija

Madrid, abril de 2004

*Todo razonamiento acerca de temas económicos implica necesariamente la admisión un principio económico de algún tipo.
Precisamente por esa razón es difícil decir cuando se formuló por vez primera un principio así...
Todo está ya en Adam Smith, solía decir, complacido, Marshall. Pero también podemos decir: Todo está ya en los escolásticos.../que/... han realizado toda la investigación factual que han podido en una época que no contaba con servicios estadísticos”*

Joseph A. Schumpeter
Historia del Análisis Económico*

“Muchas personas son reuentes a mezclar la ética con la economía y rehusarían igualmente pronunciarse en materia de ética y desarrollo económico; por el mismo motivo que declinarían una invitación a beber y luego conducir un automóvil”

Amartya Sen*
Premio Nobel de Economía 1998

* Constituye la más reconocida obra de la historia de las doctrinas económicas.

* ¿Qué impacto puede tener la Ética?. Conferencia inaugural en la reunión internacional sobre: Ética y Desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, diciembre 2003.

Deseo agradecer a Bernardo Klisberg, la buena disposición y apoyo para la realización de este Documento.

I) LA ECONOMÍA DEL DESARROLLO

La economía del desarrollo, figura a la vez entre las ramas más antiguas y más recientes de la economía. A partir de la magistral obra de Adam Smith¹: Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones (1776), los “economistas clásicos²”, buscaron descubrir las fuentes del progreso y analizar el proceso de cambio económico a largo plazo. El objetivo de la economía clásica era el “crecimiento económico”, pero también la distribución que emanaba de esa visión.

Arthur W. Lewis, premio Nobel de Economía 1979³, nos recuerda lo que A. Smith llamaba el “progreso natural de la opulencia”, es lo que denominamos: “la economía del desarrollo⁴”. Precisamente, el “retorno” al crecimiento y al desarrollo económico⁵ como gran tema de la economía no

¹ Poco o nada cabe añadir a la altura de nuestro tiempo, acerca de la importancia y trascendencia que tuvo para el avance de los conocimientos económicos este ilustre escocés, Catedrático de Filosofía Moral durante muchos años en la Universidad de Glasgow, donde impartió sus enseñanzas de lógica, ampliándolas para incluir teología natural, ética, jurisprudencia y economía. En esta fase de su vida alcanzó gran predicamento como autor de su “Teoría de los sentimientos morales”. Convertido a economista y padre de la Ciencia Económica tras la publicación de su insigne libro; La riqueza de las naciones, fue fundador de la Escuela Clásica. Gran amigo personal de David Hume, de carácter individualista y pragmático, transmitió los ideales de la ilustración, en tanto que su mensaje liberal ha inspirado el desarrollo de las economías de mercado hasta el presente.

² Sus tres grandes maestros fueron su fundador Adam Smith, David Ricardo y J. Suart Mill y el notorio heterodoxo Robert Malthus.

³ Recibió el Nobel junto con Theodore Schultz. Sus trabajos se centran en los “problemas del desarrollo económico”, incluyendo en ellos no solo los factores económicos, sino también los culturales y antropológicos.

⁴ Arthur Lewis. Teoría del desarrollo económico. FCE. México, 1956. En la introducción Lewis destaca: “Un libro de este tipo parecía necesario debido a que la teoría del crecimiento económico absorbe una vez más el interés del mundo entero y en razón de que por espacio de alrededor de un siglo no se ha publicado un tratado omnicomprendivo sobre el tema. El último gran libro que abarcó este amplio ámbito fue el de John Stuart Mill: Principios de Economía Política. Con algunas de sus aplicaciones a la filosofía social. Londres, 1848. Primera versión en español del FCE. México, 1943.

⁵ La expresión “desarrollo económico”, rara vez se había utilizado antes de la década de 1940. Durante años anteriores, los economistas interpretaban el desarrollo económico en el sentido de que denotaba crecimiento en el ingreso por habitante real en los países subdesarrollados. Otros, sin embargo,

se produjo sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial.

Finalizada esta, no había dudas entre la mayoría de los economistas y políticos occidentales de que el problema más importante era el de promocionar un nivel de pleno empleo. Los últimos años de la décadas de 1940 y 1950 se convirtieron así, en muchos aspectos, en el período pionero para la “nueva economía del desarrollo” que se enfocó hacia los problemas del desarrollo de los países de Asia, África y por supuesto América Latina. Se hablaba de lograr el “avance económico para todos”, con estabilidad y seguridad. Para ello, era necesaria la comprensión de las fuerzas del desarrollo y resultaba esencial la elaboración de las políticas apropiadas para apoyarlas debidamente.

El pensamiento económico, es inducido comúnmente por la necesidad de resolver problemas de “política”. Esto fue cierto sin duda alguna, en lo que se refiere al período inicial del pensamiento entorno al desarrollo. La economía del desarrollo no surgió como una disciplina teórica estructurada, sino que se forjó como una materia práctica en reacción a las necesidades de quienes formulan las políticas para asesorar a los gobiernos acerca de lo que se podía y debía de hacer a fin de facilitar que sus países salieran del estado de pobreza crónica. Muchos de los pioneros en materia de desarrollo, como los revelan sus ensayos y biografías, desempeñaron cargos activos en la formulación de políticas durante las décadas 1940 y 50⁶.

subrayaron que desarrollo significaba crecimiento más cambio, en especial cambio en valores e instituciones. También comenzó a expresarse en términos cuantitativos, siendo su precursor Simón Kuznets.

⁶ Gerald M. Meier y Dudley Seers. *Pioneers in Development*. World Bank & The Oxford University Press, 1984.

En otras palabras, desde hace más de cincuenta años, los economistas recomenzaron la “búsqueda”, esforzándose en pos de la “fórmula”, para que los países pobres, pudiesen llegar a ser tan ricos como los de Europa y América del Norte.

Concretamente, en América Latina, se inicia la “búsqueda” liderada por Raúl Prebisch⁷ y otros economistas como el gran Celso Furtado⁸, desde la “Comisión Económica para América Latina” (CEPAL)⁹, donde plantearon la existencia de una serie de obstáculos estructurales que “frenaban” el crecimiento económico de los países y que se encontraban en la raíz del subdesarrollo¹⁰.

Desde entonces, transcurridos casi sesenta años desde su creación, se han sucedido diferentes etapas del pensamiento cepalino y la llamada escuela estructuralista¹¹,

⁷ Fue el primer Secretario General Ejecutivo de la CEPAL y pionero en el estudio del desarrollo en América Latina. En 1949 escribió: El desarrollo económico de América Latina y sus problemas principales. La obra que sintetiza la culminación de su pensamiento respecto al desarrollo económico latinoamericano es: Capitalismo periférico. Crisis y transformación. FCE, México, 1981.

Respecto a las “cinco etapas” en la evolución de sus ideas, puede consultarse: Pioneers in Development. Este libro es un homenaje a la primera generación de quienes se especializaron en economía del desarrollo como: L. Bauer, C. Clark, A.O. Hirschman, J. Tinbergen, P. Rosentein-Rodan, H. Singer, W.W. Rostov, W.A. Lewis, G. Mirdal y R. Prebisch.

⁸ Fundador junto a Raúl Prebisch de la CEPAL. Una recopilación de sus experiencias profesionales y reflexiones personales sobre el desarrollo latinoamericano son sus libros: A fantasia organizada. Paz e Terra. Río de Janeiro, 1985. Os ares do mundo. Paz e terra. Río de Janeiro, 1991. La fantasía organizada. Eudeba, Buenos Aires, 1988. Los vientos del cambio. FCE, México, 1993.

⁹ La más antigua de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas, fundada en 1946 y con sede en Santiago de Chile, con el objetivo de promover el estudio de los problemas económicos de los países latinoamericanos.

¹⁰ El significado original era neutral, definiendo simplemente la condición de los países más pobres, que entonces se denominaban “subdesarrollados”. Sin embargo, este término tomó después un sentido despectivo y desde entonces ha desaparecido del vocabulario internacional, siendo sustituido por el de “países en vías de desarrollo”.

¹¹ A diferencia de los economistas neoclásicos, que daban por supuesto un sistema de precios de mercado que funcionaba de manera armónica, en el análisis estructuralista se procuraba identificar rigideces específicas, desfases, escaseces y excedentes, elasticidades bajas de la oferta y la demanda y otras

a la vez que se han ido “matizando sus ideas de política económica que surgieron a raíz de sus recomendaciones teóricas”, tendentes a identificar la especificidad de las situaciones concretas del atraso económico en América Latina.

Cabe destacar, que los primeros tiempos de la CEPAL, se iniciaron con una profundización del análisis de la situación del subdesarrollo, desde una progresiva sustitución del marco conceptual utilizado en las teorías del crecimiento económico, hacia un creciente esfuerzo de “interdisciplinariedad¹²”. Años más tarde, otras organizaciones asumieron esta línea de trabajo, como sucedió con el “Club de Roma”, cuando encargó la preparación del informe: “Los límites del crecimiento¹³” y

características de la estructura de los países en desarrollo que afectan a los ajustes económicos y a la elección de la política del desarrollo.

También dieron un gran impulso al estudio del desarrollo económico en situaciones de desequilibrio y el papel del financiamiento externo y de las reformas internas. El liderazgo de esta corriente de pensamiento autóctono latinoamericano lo ejercía Prebisch y entre otros destacaban: Furtado, Pinto, Sunkel, Dos Santos, Faletto, Frank y Cardoso. A este respecto cabe señalar lo instado por Gunnar Myrdal; Premio Nobel en 1974, compartido con Friedrich A. Von Hayek: “los países subdesarrollados deben producir una nueva generación de economistas que pudieran crear un cuerpo de pensamiento más ajustado a la realidad y aplicable a los problemas de sus países. Cuando se mira retrospectivamente, la mayoría de los que comenzaron a teorizar sobre el subdesarrollo eran economistas de países desarrollados”.

En España la corriente estructuralista la impulsaba Juan Velarde y una serie de economistas como: García Delgado, Roldán, Muñoz, Molero, Serrano, Donoso. Con anterioridad esta línea de investigación se abre con Flores de Lemus y continúa con Perpiña, Torres, Sanpedro y Tamames, entre otros.

Para más detalle y amplitud, puede consultarse los libros de José Molero (selección): El análisis estructural en economía: Ensayos de América Latina y España. FCE. Madrid, 1981.

Vicente Donoso, José Molero, Juan Muñoz y Ángel Serrano (editores): Transnacionalización y Dependencia. Ediciones Cultura Hispánica (ICI). Madrid, 1980.

También puede consultarse; Ramón Casilda Béjar: La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000. Parte I. Economía de América Latina. El pasado reciente y la evolución acontecida. Punto 3. Del crecimiento hacia fuera al crecimiento hacia dentro. Ediciones de la Universidad de Alcalá. Madrid, 2002.

¹² Celso Furtado: Lecturas de Economía. Ensayos. El subdesarrollo latinoamericano. FCE. México, 1982.

¹³ Producido por un equipo de investigadores de carácter interdisciplinar del Instituto Tecnológico de Massachusetts en 1972, bajo la dirección de Dennis L. Meadows, sobre la base del “modelo Tierra” de Jay Forrester, según las técnicas de dinámica de sistemas.

Se trataba de verificar si el desarrollo económico ilimitado podía tener futuro o si bien existían límites al crecimiento por el carácter finito de los recursos y por la incapacidad del sistema Tierra para absorber los efectos de las distintas contaminaciones (atmósfera, agua, suelo, etc.), que acabarían por saturar la capacidad de autorregulación de la biosfera. Posteriormente este informe se actualizó también mediante

veinte años más tarde su actualización: “Más allá de los límites del crecimiento”, realizado ambos por un “grupo interdisciplinar”, que ciertamente, provocaron un impacto inusual a nivel mundial e intensas polémicas que aún persisten, tras sus advertencias respecto a los límites y las consecuencias del crecimiento instaurado en nuestro Planeta Tierra.”

Las siguientes y humildes “reflexiones”, limitadas por espacio, tiempo y medios, responden a una “visión integral del desarrollo económico latinoamericano”, que trataremos de exponerlas con creciente “especificidad”. Esta “visión integral”, responde, al hecho de que durante la mayor parte de su historia, los países latinoamericanos vivieron bajo políticas de desarrollo, de mejoramiento social y de gobernabilidad segmentadas. Por consiguiente, pensamos, que después de la evolución acontecida y con los stock de conocimientos, materia, experiencia e información acumulada, es el momento de plantearse implantar un “sistema”¹⁴ interconectado por un “bucle de retroalimentación positivo”¹⁵ que determine un “círculo virtuoso” del desarrollo económico.

un equipo interdisciplinar en 1992 con: Más allá de los límites del crecimiento. Dirigido por Dennis Meadows y varios de sus antiguos colaboradores como: Donella Meadows y Jorgen Randers. Nuevamente las conclusiones fueron altamente polémicas, si bien constituyen una advertencia condicional, no una mera predicción. Estas no pasaban por alto que: “... como si no existieran límites al crecimiento económico ni al proceso de acumulación de riqueza por unos pocos países industrializados, mientras se agiganta la brecha entre los países pobres y ricos”.

¹⁴ Un conjunto de elementos interconectado que está organizado de forma coherente en torno a un mismo objetivo. Un sistema es más que la suma de las partes. Puede exhibir comportamientos dinámicos, adaptativos, de persecución de objetivos, de autopreservación. Donella H. Meadows, Dennis L. Meadows y Forjen Randers. Más allá de los límites del crecimiento. El País Aguilar. Madrid, 1993.

¹⁵ Una cadena de relaciones causa-efecto que se cierra sobre sí misma de forma tal que un incremento en cualquiera de los elementos de la cadena iniciará una secuencia de cambios que aumentará a un más el elemento original. Un ciclo positivo puede ser un “círculo vicioso” o un “círculo virtuoso”, dependiendo de que el crecimiento que genera sea deseado o no. Más allá de los límites del crecimiento.

II) CONSIDERACIONES SOBRE EL CARÁCTER INTEGRAL DEL DESARROLLO ECONÓMICO LATINOAMERICANO

Comparto con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Enrique V. Iglesias, su valoración del desarrollo económico integral latinoamericano: “Cuando se parte de posiciones científicas económicas, no es fácil percibir el carácter integral del desarrollo, derivado de su íntima interdependencia con las variables culturales, políticas, sociales, medioambientales y morales”. Sin embargo, cuando hay que convivir con la praxis del mundo real de cada día, se perciben, con angustiante claridad, las serias limitaciones que tienen los enfoques parciales del desarrollo. Entonces se logra comprender la íntima relatividad y complejidad del problema, como fruto de los fracasos y aciertos de las políticas económicas, apreciándose mejor los riesgos de cualquier simplificación que pretenda reducir el problema del desarrollo a enfoques parciales o unilaterales¹⁶. Esta concepción integral del desarrollo, va más allá de la complementariedad entre las políticas, económicas, sociales, ambientales, ordenamiento democrático, capital humano y ciudadanía; debiéndose interpretar como el “sentido mismo del desarrollo”.

Dicho de otra manera, un desarrollo integrado, no puede sacrificar a las personas o su hábitat natural en aras del crecimiento económico. Al contrario, como expone la CEPAL: “Progreso y crecimiento deben traducirse en una satisfacción cada vez más amplia de sus necesidades. Por

¹⁶ Enrique V. Iglesias: *Ética, sociedad y desarrollo. Una visión Iberoamericana*. Discurso de aceptación de la distinción de Académico Honorario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de España. Madrid, 1993.

lo tanto, significa que el desarrollo no debe apuntar sólo a responder a las crecientes ansias de consumo de las personas, que, por legítimas que sean, no agotan las aspiraciones respecto a la calidad de vida.

El desarrollo, también, debe tener como metas construir un clima social y humano de mayor seguridad y confianza mutua; consolidar un orden político democrático con más participación de las personas en la gestión y las decisiones públicas; difundir el bienestar hacia quienes tienen menos acceso a los beneficios de la modernidad, realizar proyectos donde los ciudadanos adquieran un mayor sentido de compromiso y pertenencia respecto de la sociedad en que viven, buscando la protección y mejora del hábitat natural para quienes lo habitan hoy y quienes lo harán en el mañana¹⁷. Pudiese ser, que este conjunto de procesos virtuosos, compongan el “bucle de retroalimentación positivo”.

Partiendo de estos postulados, con todas las prevenciones, dadas mis propias limitaciones respecto al tema, me permitiré especificar las dimensiones del "desarrollo económico integral latinoamericano" desde el componente ético, la responsabilidad social corporativa y las finanzas", comenzando por las tareas pendientes.

1. Las tareas pendientes

La región vive desde las últimas décadas, un auténtico proceso de transformación política, económica y social.

¹⁷ Equidad, desarrollo y ciudadanía. CEPAL. Santiago de Chile, 2000.

En lo “político”, observamos el retorno y la consolidación de los procesos democráticos. En lo “económico”, se realizó una drástica revisión, como reacción a la “década perdida”¹⁸ de los años ochenta, después de las penosas lecciones heredadas de la crisis de la deuda externa¹⁹ y más actualmente, por los desiguales resultados obtenidos una vez aplicadas las reformas contenidas en el “Consenso de Washington (CW)”²⁰. En lo “social”, se perciben mutaciones en las actitudes y la conducta de la opinión pública, que nos revelan una sociedad en profundos cambios culturales.

Sin embargo, podría decirse que, gracias a estos cambios, América Latina, “reconoce” mejor los códigos del crecimiento y del desarrollo²¹, y los imperativos de la

¹⁸ Término acuñado por la CEPAL.

¹⁹ El Banco Mundial, calculó que durante el período 1983-1990, la producción per cápita disminuyó en un ocho por ciento, el crecimiento del PIB fue del cero por ciento y los ingresos por habitante un once por ciento menos respecto a los alcanzados al comenzar la década.

Para Enrique V. Iglesias, la explicación a la crisis de los ochenta, radicaron en la combinación de tres factores: 1. Las formas en que estructuralmente se manejaron las economías de la región durante los últimos decenios, 2. Naturalmente, el problema de la deuda externa. 3. La evolución del escenario internacional.

²⁰ Instaurado a partir de la conferencia internacional, convocada por el Institute for International Economics (Washington, 1989). John Williamson, enumeró los diez puntos sobre los que se centrarían las reformas, que son: 1. Disciplina presupuestaria; 2. Cambios en las prioridades en el gasto público; 3. La reforma fiscal; 4. Los tipos de interés; 5. El tipo de cambio; 6. Liberalización Comercial; 7. Política de apertura respecto a la inversión extranjera directa; 8. Política de privatizaciones; 9. Políticas desreguladoras; 10. Derecho de propiedad.

El Consenso de Washington, sus experiencias, actual situación y debate, véase: Ramón Casilda Béjar: La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000. Parte I. Economía de América Latina. Panorama actual y perspectivas. Punto II. El Consenso de Washington. Una nueva política económica.

²¹ Durante los años ochenta, los conceptos de crecimiento y desarrollo se distanciaron. El “desarrollo”, adquirió una mayor dimensión humana, referida a la distribución del ingreso, a la satisfacción de necesidades básicas como la salud, la educación, la libertad y la elevación del nivel de vida. Mientras que “crecimiento”, significa un aumento del tamaño de la economía por la asimilación o adquisición de bienes y servicios. En cambio, desarrollo, implicaría la expansión o la realización de las posibilidades de ese país. Cuando una economía crece, se hace mayor cuantitativamente. Cuando una economía se desarrolla, se encuentra mejor cualitativamente. El crecimiento cuantitativo y la mejoría cualitativa podrían seguir caminos diferentes. Las Naciones Unidas admitieron que el crecimiento económico podía producirse incluso sin consecuencias sociales positivas para una determinada sociedad. Miguel Ángel Galindo y Graciela Malgerini: Crecimiento Económico. Principales teorías desde Keynes. McGraw Hill. Madrid, 1994.

racionalidad económica. Pero también, se toma conciencia, de que el mero desarrollo económico no asegura la “equidad y la justicia social”, y que sin estos logros será imposible consolidar la estabilidad económica y legitimar las democracias políticas.

Por consiguiente, una de las grandes tareas pendientes del siglo veintiuno, resulta ser la conciliación, entre “democracia, crecimiento y equidad”, que indudablemente, no se pueden lograr sola y únicamente mediante fórmulas tecnocráticas.

La otra gran tarea pendiente, que desafortunadamente no es un tema nuevo, se centra en la “pobreza”, que encabeza las prioridades en toda la región, pues ha quedado demostrado que la “ortodoxia del equilibrio macroeconómico” no ha aportado ninguna respuesta definitiva en este campo²².

Para encarar estos mayúsculos desafíos, se necesitan realizar múltiples transformaciones que deberían asentarse en los nuevos valores de la solidaridad, que a su vez **tienen directa relación con el desarrollo económico integral, que trataré a continuación.**

²² Enrique V. Iglesias. Cambios y crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y acciones. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, 1999. El autor, ofrece su visión de esta época cargada de cambios en todas las direcciones que la región tuvo que enfrentar; desde la caída del muro de Berlín, el regreso de la “democracia”, la puesta en marcha del Consenso de Washington y las nuevas coordenadas de un contexto internacional condicionado por los efectos de la globalización y las nuevas tecnologías. Complementariamente, también puede consultarse: Reflexiones sobre el desarrollo económico. Hacia un nuevo consenso latinoamericano. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, 1992. Aquí se ofrece un análisis de los desafíos, características y posibles soluciones de los principales problemas del desarrollo de la región.

2. El nuevo enfoque integrador del desarrollo

Históricamente, una característica relevante del desarrollo económico latinoamericano, ha sido la interacción entre las estructuras internas y externas, intensificándose notablemente durante el auge del comercio internacional desde finales del siglo diecinueve, cuando se consolidó una estructura de productiva basada en la exportación de materias primas, y la importación de manufacturas. A su vez, esta relación reforzó considerablemente los vínculos entre las economías latinoamericanas y los mercados mundiales²³.

Esta demanda de exportaciones y la entrada de capitales, tuvieron un impacto profundo en las diversas estructuras económicas, sociales y políticas durante este período. En consecuencia, iniciado el siglo veinte, los países basaron la organización de su desarrollo económico, desde este modelo abierto a las exportaciones de sus principales materias primas en las que se especializaban²⁴.

Posteriormente, bajo el impacto de la gran crisis de 1929²⁵, los países centraron sus estrategias de desarrollo en un proceso de industrialización bajo la protección del “Estado

²³ Las economías latinoamericanas 1950-1990. Ricardo French-Davis, Óscar Muñoz y José Gabriel Palma, tomo 11. Historia de América Latina. Leslie Bethell (editor). Cambridge University Press. Crítica. Barcelona, 1994.

²⁴ Rosemary Thorp. Progreso, pobreza y exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX. Banco Interamericano de Desarrollo y Unión Europea. Washington, 1998.

²⁵ Se ha descrito habitualmente esta crisis, como el momento decisivo de la transición de América Latina desde un crecimiento económico hacia fuera, hasta otro hacia dentro, caracterizado por un alto proteccionismo de sus productos nacionales, mediante políticas intervencionistas de los gobiernos, considerando al sector público como el motor básico de la economía. Ramón Casilda Béjar: La década dorada. Parte I. Punto 3. Del crecimiento hacia fuera al crecimiento hacia dentro.

Empresario”, orientado a sustituir con producción local, las manufacturas que antes importaban con las divisas generadas por las exportaciones de sus materias primas. Al amparo de este modelo, conocido como “industrialización mediante la sustitución de importaciones”, que abarcó el período comprendido entre los años 1933 a 1980, se obtuvieron importantes crecimientos.

Sin embargo, al transitar hacia los años ochenta, el modelo entró en crisis, al no haber generado exportaciones de manufacturas “competitivas”, todo lo cual, además, se combinó con la recesión económica internacional y con el aumento de los precios del petróleo (crisis energética 1973). Esto llevó a los países a una situación extremadamente difícil, que, durante algunos años, lograron paliar mediante un excesivo endeudamiento externo, alimentado por la expansión de los mercados financieros internacionales (petrodólares).

El ciclo finalmente se agotó, pues al efecto combinado de las dificultades exportadoras y financieras, se unieron la imposibilidad para atender el pago de la deuda reveladas por México²⁶ en 1982, desencadenando la “crisis de la deuda externa. Esta crítica situación, económica y social, colocó a la región, una vez más, en una situación que parecía sin escape.

Iniciados los años noventa, la salida vino a proporcionarla la aplicación, por parte de la mayoría de los gobiernos, de un conjunto de “reformas estructurales” tendentes a

²⁶ El 18 de agosto de 1982 declaró formalmente una moratoria para el pago de su deuda externa con la banca comercial internacional. El coeficiente préstamos/capital de nueve de los bancos más grandes de EE.UU. respecto a América Latina era del 180 por ciento; de esta cifra los préstamos vigentes en México representaban el 50%.

liberalizar y abrir sus economías con la aplicación del mencionado Consenso de Washington. Esto significó para los países, tratar de restablecer sus equilibrios fiscales, las prioridades del gasto público, aplicar tipos de interés competitivos, controlar la inflación, mejorar los sistemas impositivos, liberalizar el comercio exterior, la reforma fiscal, la apertura a la inversión extranjera directa, las privatizaciones públicas y aumentar la competitividad internacional de sus economías.

Las medidas, fueron introducidas, con diferentes ritmos en su aplicación y en su intensidad, contribuyendo generalmente a poner la casa en orden. Sin embargo, se ha constatado, que estas reformas constituyeron una condición necesaria, pero no suficiente, para reanudar el desarrollo con las características exigidas por las nuevas circunstancias mundiales de gobernabilidad y competitividad²⁷, que las prevalecientes cuando se instauró el CW.

Ante estas realidades, desde la óptica del nuevo enfoque integrador del desarrollo, se hacen necesarias, sembrar el terreno para lograr una mayor eficiencia, innovación, competitividad y equidad. La germinación de estas semillas, exige la combinación de múltiples factores, entre los cuales destacamos siguiendo a Enrique V. Iglesias:

- 1) continuar con la liberalización de los mecanismos de mercado y el impulso del sector privado, inspirado por una nueva cultura productiva más creativa,

²⁷ Ramón Casilda Béjar. El Consenso de Washington. Revista de Política Exterior. Nº 86. Madrid, abril-marzo, 2002.

innovadora y emprendedora; comprometida con la incorporación de la equidad;

- 2) incentivar la vinculación entre un tejido productivo que incorpore la innovación tecnológica, como resultado de una firme interacción entre los agentes e instituciones públicas y privadas;
- 3) la imperiosa necesidad de fortalecer, ampliar y modernizar los sistemas bancarios y los mercados de capitales, con el objetivo de fomentar y aumentar el ahorro familiar y la financiación empresarial, preferentemente a la pequeña y mediana empresa²⁸;
- 4) hacer frente a la impostergable obligación “moral” de una deuda social acrecentada por las sucesivas crisis económicas, mediante políticas destinadas a prestar servicios compensatorios a los sectores sociales más necesitados, potenciando programas de salud, educación, vivienda, y oportunidades de empleo;
- 5) proseguir la necesaria modernización del Estado, para hacerlo más eficiente, emprendedor, y cooperante con los diversos sectores de la sociedad civil organizada.

Abordar simultánea y concatenadamente todos estos puntos, constituyen, un grueso “reto” que “irremediablemente” tendrá que enfrentar la región. Si bien, emprender estas tareas es además de difícil y complejo, un enorme desafío desde la perspectiva del “gasto público”, pues requiere una rigurosa asignación de

²⁸ Es un hecho ampliamente contrastado, que en tiempos de crisis económicas estas unidades actúan como auténtico amortiguadores sociales. Además, crean el mayor número de empleos y ofrecen una salida natural para emprendedores.

prioridades, a la vez que una “coordinación con la sociedad civil”, especialmente con las empresas en el ámbito de la “responsabilidad social corporativa” (RSC) y las finanzas sociales que exponemos a continuación.

3. La responsabilidad social corporativa

La evolución del pensamiento y de las ideas empresariales durante los últimos años, ha aumentado considerablemente su interés por la “dimensión social”. No obstante: “las organizaciones pueden perjudicarse así mismas y a la sociedad, si se dedican a tareas que superan sus competencias, sus valores y su función. Sin embargo, las empresas, ante la sociedad, tienen la responsabilidad²⁹ de intentar encontrar colaboraciones válidas para los problemas sociales básicos que encajen en sus competencias”.

La “responsabilidad social”, por parte de las empresas, esta adquiriendo un alto impacto en la comunidad y las sociedades en las que se encuentran presentes. Los empresarios consideran cada vez más, que debe ser valorada como una “inversión” y no como un gasto. Aunque sería irresponsable por su parte aceptar, y aún más

²⁹ Milton Friedman; Premio Nobel de Economía 1976, argumentaba que una empresa solo tiene “una responsabilidad”: los resultados económicos.

Conseguir buenos resultados es la “primera responsabilidad”, y si no obtiene unos beneficios al menos iguales a sus costes totales, es socialmente irresponsable, pues despilfarra los recursos de la sociedad. El rendimiento económico es la base, sin el, la empresa no se puede desempeñar ninguna otra responsabilidad; ni puede ser buen empleador, ni generar riqueza, ni ser buen vecino.

Pero los resultados económicos, no son la “única responsabilidad” de una empresa, como tampoco el rendimiento académico es la única responsabilidad de una escuela, ni los resultados en atención sanitaria la única responsabilidad de un hospital

El poder debe equilibrarse siempre con la responsabilidad; de lo contrario es “tiranía”, pero además, sin responsabilidad el poder también degenera en falta de resultados, y las organizaciones tienen poder, aunque en ocasiones solo sea poder social.

Peter F. Drucker. La sociedad poscapitalista. Apóstrofe. Madrid, 1993.

querer asumir, responsabilidades que contrariasen o estorbasen su capacidad para realizar su principal tarea, actividad y misión³⁰.

Los escándalos empresariales que se han producido durante los últimos años; Enron, WorldCom o Parmalat, han servido para incrementar la sensibilización que tiene la sociedad sobre las formas que operan y se conducen las empresas. Por consiguiente, la adopción de la RSC, no significa una mera “moda de marketing o de imagen pública”, sino una clara muestra de responsabilidad empresarial, la cual ya forma parte de la estrategia corporativa de las más importantes multinacionales, que además, la difunden entre los respectivos grupos de interés nacionales e internacionales.

Una compañía que quiera ser competitiva en el futuro, no sólo puede pensar en conseguir beneficios, sino que además tendrá que compatibilizar su labor productiva con una política que actúe en beneficio del entorno en el que desarrolla su actividad, basándose en principios como el respeto a los derechos humanos, la mejora de las relaciones con los empleados, el compromiso con la sociedad que le rodea y el respeto al medio ambiente.

En la actualidad, la mayor parte de las firmas que componen el Fortune 500, describen en su página Web, los logros en materia de RSC y casi la mitad de las incluidas en el Fortune 250, elaboran informes específicos sobre aspectos sociales y medioambientales de sus actividades. También se ha comprobado que las diez empresas más admiradas del mundo, según el ranking de

³⁰ Peter F. Drucker. La sociedad poscapitalista.

PricewaterhouseCoopers (PWC 2002), desarrollan prácticas de la RSC y las difunden para aprovechar los efectos positivos que genera la transparencia informativa.

Aún más, se abre paso la tendencia hacia un modelo de empresa, que de acuerdo con el “código de buen gobierno de la empresa sostenible”, que se caracteriza porque crea valor económico, medioambiental y social a corto y largo plazo, contribuyendo de esta forma al aumento del bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Definitivamente, las empresas que tienen un comportamiento socialmente responsable, diseñan sus estrategias y establecen sus procedimientos internos de gestión teniendo en cuenta no solo la dimensión económica de sus acciones, sino también la social y la medioambiental. Es decir, la RSC engloba todas las decisiones empresariales que son adoptadas por razones que a “primera vista” se encuentran más allá de los intereses económicos financieros y técnicos de las empresas³¹.

4. Las finanzas

La materialización de la RSC en las finanzas, de forma destacada se implementa en los Estados Unidos, donde es creciente la presión pública y ha surgido el intento de crear, junto a los indicadores de calidad usuales, un ISO de calidad social que permita a los “inversores” elegir

³¹ Mariano Nieto Antolín y Roberto Gabo: Responsabilidad social corporativa. La última innovación en management. Universia Business Review. Nº 1, primer trimestre. Madrid, 2004.

empresas que la practiquen. Las firmas con estrategias claras y contrastadas en responsabilidad social están siendo “mejor” valoradas por los mercados y además, los más prestigiosos fondos de inversión americanos ya no invierten en empresas que no dispongan de memoria social y medioambiental.

Esto representa un factor competitivo, pues estas compañías se encuentran en mejor disposición para los analistas e inversores bursátiles. Los índices especializados como Dow Jones for sustainability o el FTS4 Good, han evolucionado mejor que los índices bursátiles tradicionales. Y además prestigiosos fondos de inversión americanos, no invierten en firmas que no dispongan de memoria social o medioambiental.

En Europa³², existen 280 fondos éticos o ecológicos³³, con un crecimiento del 70% respecto a 1999. Los países que lideran este campo son Bélgica, Suecia, Inglaterra y Francia. Siendo este último el país que más dinamismo está demostrando en los últimos años. De manera especial, pide que se invierta en empresas que se destaquen en valores como los derechos humanos, el respeto y el desarrollo de la persona, y que realicen inversiones “constructivas” en países en desarrollo.

En España, el punto de partida fue el año 1997, cuando se lanza el primer fondo que invertía exclusivamente en el “sector medioambiental”. Posteriormente en 1999 se

³² Estudio realizado por SRI Compass (2002).

³³ Según la agencia de calificación Standard & Poor's, existen principalmente dos grandes áreas en esta clase de activos financieros: los fondos éticos y los ecológicos..
Tras casos como el de Enron, los partícipes reclaman más información sobre las actividades comerciales y financieras de las empresas. En consecuencia, la cantidad de fondos éticos y socialmente responsables ha ido aumentando en toda Europa.

crearon los dos primeros “fondos éticos. En comparación con otros países europeos, el crecimiento ha sido más lento y se encuentra en esta creciente tesitura de ofrecer a los inversores activos financieros socialmente responsables³⁴.

Estos son los “fondos ecológicos”, que invierten en empresas que ayudan a mejorar las condiciones medioambientales; y los “éticos”; que canalizan sus inversiones hacia compañías que se comprometen a mejorar la calidad de vida a través de actividades y negocios como la sanidad, la educación o el ocio, excluyendo realizar inversiones en sectores como el armamento, alcohol, tabaco, juego y pornografía. De tal manera, que se comprueba una acelerada muestra de interés en el tejido empresarial español, destacando los grandes bancos y empresas que precisamente se encuentran establecidas en Latinoamérica³⁵.

En América Latina, destaca Argentina, donde existe un gran reclamo latente en esta dirección. Una reciente encuesta, detecto que el 86,5% de los consumidores dicen que la responsabilidad social pasa a definir sus compras; el 52,6% está dispuesto a pagar más por el precio de productos de empresas “socialmente responsables”, y el 77%, a dejar de comprar los productos y mercaderías de las irresponsables³⁶.

³⁴ Para más detalle y amplitud puede consultarse: Antonio Partal y Javier Ibañez Jiménez: Finanzas sociales. Innovación financiera para la cooperación internacional. En Ética y mercado de valores. Javier Bencelao Ibañez Jimenez y José Luis Fernández Fernández (Directores). Marcial Pons. Madrid, 2002.

³⁵ Estos son los grupos bancarios Santander, BBVA y empresas como Telefónica, Repsol, Inditex, Endesa, Iberdrola, Gas Natural y Sol Meliá, entre otras.

³⁶ Bernardo Kliksberg. Más ética, más desarrollo. La Nación, Buenos Aires, 13 de febrero 2004.

Todo este acontecer, no escapa a instituciones como el BID, que desde su programa: “Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo Económico”, viene impulsando diferentes reuniones y seminarios para crear y fortalecer las demandas percibidas en toda la región, para que los valores éticos ocupen un lugar central.

Enrique V. Iglesias, “creador de esta iniciativa”³⁷, resaltaba durante la Reunión Internacional de Washington³⁸: “el interés en la ética no excluye la plena conciencia de la necesidad de afianzar una economía estable, competitiva y tecnológicamente moderna. Si bien, nos exige ocuparnos de los grandes temas pendientes, tales como los intolerables niveles de pobreza e inequidad que caracterizan a nuestra región”.

Definitivamente, integrar desarrollo económico, responsabilidad social corporativa y finanzas, representa un desafío prácticamente desconocido, pues, la región ha vivido históricamente en un mundo compartimentado e incluso, ejercido una “governabilidad segmentada”. Por el contrario, hoy no es posible gobernar un mundo globalizado como el actual, ni convivir en él, volviendo a la visión parcelada del pasado, pues además, el proceso de globalización al que asistimos, va unido a una fuerte tendencia en la “diferenciación” de las organizaciones, las estructuras productivas, las tecnologías y las relaciones económicas y comerciales. **Es así, como la “diferenciación” coexiste desde un mundo que busca la**

³⁷ Desde su creación en el 2002 hasta finales del 2003, se han realizado sucesivos encuentros en distintos países del continente sobre temas éticos claves para el desarrollo, que contaron con la participación de más de 23.000 personas representando a centenares de organizaciones públicas y privadas.

³⁸ Reunión Internacional sobre: Ética y Desarrollo. Washington, diciembre 2003.

diversidad desde la unidad, con otro que se fortalece en lo local para ganar lo global.

No obstante, en última instancia, hay un factor que condiciona este “nuevo enfoque” integrador del desarrollo económico, porque ninguna propuesta, en función únicamente de la razón o de la técnica, podrá tener la capacidad de persuasión para lograr que todas las “organizaciones e instituciones públicas y privadas”, aprendan a colaborar entre ellas. Este factor, indudablemente es la “ética”³⁹, que resulta la condición esencial para promover y satisfacer los respectivos intereses en un cambio de actitudes, de apertura, de colaboración y de solidaridad en beneficio del bienestar de la sociedad, con una proyección hacia las futuras generaciones del continente que se beneficiaran de un nuevo enfoque de integración social.

5. Un nuevo enfoque de integración social

No cabe duda, de que uno de los “aspectos centrales” que presenta el desarrollo económico integral, se refiere al logro de una mayor integración social. Al igual que lo ocurrido en Europa durante la posguerra, los procesos de desarrollo y modernización latinoamericanos, dependen, fundamentalmente, de la “gradual incorporación a los circuitos formales económicos”, de los agentes sociales menos productivos y más pobres. Es importante competir

³⁹ En la filosofía hegeliana, la “ética” (stichkait) se refiere a una moral social, mientras que la “moral” (moralitat) se refiere a la conciencia individual. Emilio Fontela Montes: Economía del altruismo. Emilio Fontela Montes y Joaquín Guzmán Cuevas (coordinadores). Economía ética y bienestar social. Ediciones Pirámide. Madrid, 2003.

en un mundo liberalizado, con un grado razonable de equidad social, que incremente la productividad mediante la “calificación” de los recursos humanos postergados.

Así mismo, la inversión, la innovación y el espíritu de empresa sólo prosperan en un clima de “estabilidad y confianza pública”. Estas condiciones sólo se dan en un ambiente de participación social, basado en una comunidad de ciudadanos bien informados, libres y comprometidos con el desarrollo económico de sus respectivos países.

Por ello, no se debe concebir la cuestión social de forma unidimensional; como un imperativo de justicia social orientado únicamente a superar la pobreza y otras carencias asociadas, sino que se debe sumar la “exigencia ética” de extender una serie de oportunidades que habilite a los más necesitados al acceso de trabajos productivos, con ingresos dignos, para contar con su participación ciudadana.

Evidentemente, resulta intolerable mantener una media del 40 por 100 de la población en condiciones de pobreza, y el 15% en la extrema pobreza. Este amplísimo sector desfavorecido coincide aproximadamente, desde un punto de vista productivo, con el amplio universo de los desempleados, trabajadores informales, empleados por cuenta propia y microempresarios, que no tienen acceso al “sector formal” de la economía.

Para contrarrestar esta situación, es prioritario en el “corto plazo”; continuar aplicando políticas asistenciales conducentes a disminuir la pobreza extrema, mediante la prestación de servicios compensatorios, procurando

mejorar la focalización de los mismos en los grupos de más bajos ingresos, a la vez que aumentar la eficacia en su prestación.

En el “mediano plazo”; se impone establecer una estrategia de integración social más amplia y de resultados duraderos, debiendo incluir no solo las conocidas políticas en el campo de la salud, la educación y la mejora de las condiciones de vida en las ciudades y en el medio rural, sino que paralelamente, se deberán articular la creación de nuevas oportunidades de acceso al empleo para jóvenes y los trabajadores experimentados, que se vieron expulsados del sistema productivo por los imperiosos ajustes por las crisis económicas y la deslocalización geográfica.

Igualmente, se tienen que instrumentar los suficientes “incentivos” para dar salida a los “jóvenes emprendedores” que buscan su oportunidad en el mundo empresarial, y muy especialmente en el nuevo “marco de las nuevas tecnologías”, donde son los jóvenes los verdaderos protagonistas. Este puede ser el caso de Argentina, emulando al “modelo indio”⁴⁰.

Recordemos, por su trascendencia para este nuevo enfoque de integración social, que el “bienestar” a partir de la Edad Contemporánea, se basa en la “invención y la innovación” que realizan los científicos y los “empresarios”, y de los dos, el factor más “crítico” y más difícil de generar es el

⁴⁰ En la India, las empresas de nuevas tecnologías de los jóvenes emprendedores, están compitiendo con las más avanzadas empresas del mundo en la exportación de software. Una política que comienza a dar resultados y están llevando al país a las grandes multinacionales tecnológicas. Argentina, es el país que de alguna manera desea reproducir este modelo, y está esforzándose por ello. Tiene a su favor que las condiciones actuales de Argentina a pesar de la crisis económica y social, son aún mejores que las de India cuando empezó esta estrategia hacía finales de los fi años setenta. Se calcula que el mercado de productos informáticos asciende a 180 mil millones de dólares, e India ha captado un mínimo 0,2%, después de treinta años.

“empresarial”, como se puede comprobar a lo largo y ancho del continente.

Cualquier país, que quiera alcanzar el nivel más alto de los países desarrollados, necesita, más que nada; “empresarios” creativos e innovadores⁴¹. Por ello, es “vital” apoyar y contar con jóvenes emprendedores, pues serán los que impulsen las innovaciones que permitan competir y crecer sostenida y de manera equilibrada socialmente.

III) EL COMPONENTE ÉTICO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO INTEGRAL LATINOAMERICANO

La necesidad de discernir los valores morales⁴², que inspiran las cambiantes situaciones históricas,⁴³ con el

⁴¹ Schumpeter, fue quien con más fuerza impulso esta idea básica de la “función innovadora del empresario”, que se produce, en tanto menos desarrollado es el país.

Actualmente, es generalmente aceptado que en los países más adelantados, la función innovadora no la llevan ya a cabo los empresarios, sino las empresas, que inventan e innovan de una forma continua en sus grandes y especializados laboratorios de investigación. Si bien, hay excepciones también, pues en las empresas de la nueva economía; “las tecnológicas”, el empresario sigue siendo esencial en esta primera fase de creación e innovación.

Véase: Josep A. Schumpeter: The theory of economic development. Cambridge University Press, 1934

⁴² Los valores morales del hombre económico de Smith, eran parte tan sólo de su hombre total, cuya conducta estaba marcada primordialmente por su deber, es decir, su sistema se basaba en la “conciencia individual”. Pero la conciencia individual desapareció del panorama y el mercado se convirtió en la “fuente de la verdad”.

Carlos Federico Obregón Díaz. De la filosofía a la economía. Trillas. México, 1984.

Otros autores consideran que para A. Smith, la verdadera filosofía moral esta comprometida con la felicidad humana y el bienestar de este mundo y no existe oposición entre las exigencias de este mundo y las exigencias de la perfecta moralidad. Con este propósito escribe Adam Smith la “Teoría de los sentimientos morales”, donde desarrolla su sistema de ética sobre la base de la doctrina de un orden armónico guiado por la Providencia, e incidentalmente aplica su doctrina general con estricta coherencia al orden económico. En la Riqueza de las naciones, abandona aquellos supuestos básicos que en la Teoría de los sentimientos morales, se caracterizaban por su optimismo, adoleciendo a veces de cierta rigidez, y lleva a cabo una investigación especializada de la naturaleza de aquel orden económico que propicia el incremento de la riqueza.

J.J. Spengler y W.R. Allen. El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall. Tecnos. Madrid, 1971.

objeto de asegurar el predominio de la persona y de evitar su subordinación a “leviatanes sociales”, o su disolución en reacciones relativistas, **compromete a líderes políticos, empresariales, sindicales y de opinión, esforzarse por aplicar la preocupación ética al mundo de las realidades, en donde se sitúa la lucha por el progreso económico y el bienestar social.**

Este singular compromiso, abre paso a los “imperativos éticos” que debe incorporar la sociedad latinoamericana en su “búsqueda”, afanosa y difícil, del desarrollo económico integral. Como anteriormente expresamos⁴⁴, inexorablemente se impone la “conciliación entre democracia, equidad y crecimiento”, y esta conciliación no se puede lograr sola y únicamente mediante fórmulas tecnocráticas. Por el contrario, se necesitan nuevos valores, que tengan directa relación con el componente ético para atender al menos las siguientes necesidades:

- 1) ampliar y consolidar las bases de las demandas políticas en estas sociedades;
- 2) instrumentar una auténtica reforma social integral, que parta de la profunda desarticulación que subsiste en la sociedad latinoamericana y de las distancias económicas que separan a sus grupos sociales;

⁴³ La ética fue relegada como criterio de regulación de las relaciones humanas, de una forma que parecía casi definitiva, en el S.XVIII, por influjo del triunfo del Estado nacional omnipotente que decide de las reglas de la economía nacional, y por influjo del positivismo jurídico. En definitiva, por la tendencia a la regulación del comportamiento empresarial y de los negocios a través de normas y prácticas sancionadas por el Estado, y mediante prácticas contractuales de adhesión propias de la industrialización taylorista. Enrique de Mulder y José M^a Ortiz: Prentice Hall. Madrid, 2001.

⁴⁴ Punto 1. Las tareas pendientes.

3) abordar un enfoque integral del desarrollo económico, bajo las reglas de una nueva cultura de la solidaridad.

Y como punto especial, insistimos, se encuentra el hasta ahora irremediable tema de la “pobreza”, que adquiere una prioridad absoluta, y así lo interpretan los nuevos líderes como el presidente de Brasil; “Luiz Inacio Lula da Silva”, y los organismos internacionales como el Banco Mundial, que en su informe anual sobre América Latina (2003)⁴⁵, centra su investigación en torno a este problema y la persistente desigualdad, aduciendo: “que esta situación mina el proceso de desarrollo en sí, proponiendo actuar en cuatro áreas centrales⁴⁶ para lograr más equidad en cuanto a la distribución de la riqueza, el ingreso y las oportunidades”. Enfatizando, que resultan claves para afrontar ambos temas; pobreza y desigualdad⁴⁷, emprender “amplias reformas institucionales”.

Igualmente le sucede al Fondo Monetario Internacional, que en la Cumbre Extraordinaria de las Américas (Monterrey, enero 2004) su Director Gerente; Horst Köhler, durante su comparecencia destacó: “que con la economía estadounidense al frente de la recuperación del

⁴⁵ Informe anual que representa la más importante investigación sobre la situación del continente, presentado en la ciudad de México (2003).

⁴⁶ El Banco Mundial, destaca que en torno a estas áreas se deben unir los gobiernos y la sociedad civil, con el fin de romper este destructivo patrón de pobreza y desigualdad. Estas son las siguientes:

1. Construir instituciones políticas y sociales más abiertas; 2. Asegurar que las instituciones y las políticas económicas procuren mayor equidad; 3. Aumentar el acceso de los pobres a los servicios públicos, especialmente educación, salud, agua y electricidad, así como el acceso a tierras cultivables y servicios rurales; 4. Reformar los programas de transferencia de ingresos de modo que lleguen a las familias más pobres. Propone además; “la necesidad de que las naciones emprendan profundas reformas de las instituciones económicas, políticas, sociales y mejoren el acceso de los pobres a servicios y bienes básicos, en especial la “educación.”

⁴⁷ Durante la década de los noventa no se mejoró la distribución de la renta. De media, el 10 por ciento más rico de la población percibe el 40 por ciento de la renta, mientras que el 10 por ciento más pobre debe conformarse con el 1,5 por ciento.

Bernardo Hernández San Juan. Las reformas económicas en Latinoamérica: entre el populismo y la madurez. Boletín Económico de ICE N° 2779. Madrid, septiembre 2003.

continente americano y motor del crecimiento mundial, la “pobreza generalizada” se riñe claramente con el enorme potencial de crecimiento de la región. Si bien, cada país debe encontrar su propio plan para el éxito, señalando a su vez para ello a tres elementos cruciales.”⁴⁸.

Para cortar el nudo gordiano de la pobreza, son evidentes las enormes posibilidades que brinda la formulación de un giro estratégico del Consenso de Washington⁴⁹, introduciéndole nuevos puntos no contemplados en su redacción original y que consideramos junto a Emilio Fontela⁵⁰, que convendría incluir de manera prioritaria, al menos los siguientes:

- 1) mejor distribución de la renta, como complemento indispensable de la lucha contra la pobreza, que confiere un papel central a la política económica, a las reformas fiscales y a la protección social; el mensaje europeo de la “economía social de mercado” sigue teniendo vigencia en los países en vías de desarrollo;
- 2) conseguir una política financiera internacional, que permita la estabilidad monetaria y frene los movimientos especulativos, que también está

⁴⁸ Estos son: 1. Buenas instituciones; 2. Gestión acertada a largo plazo de las finanzas públicas y 3. Expansión del comercio exterior.

También llamó la atención sobre el buen entorno de crecimiento para el 2004, que repercutirá favorablemente en América Latina, especialmente por la recuperación de la economía norteamericana, para que las máximas autoridades aprovecharan la oportunidad para consolidar y ampliar las reformas económicas. Asimismo, advirtió que los altos y persistentes “niveles de deuda pública” siguen siendo un grave riesgo para el crecimiento económico sostenido y la elevación del nivel de vida.

⁴⁹ Ramón Casilda Béjar. Latinoamérica y el nuevo consenso de Madrid. Diario Expansión. Madrid, 22 de enero de 2004; y, América Latina. Nueva política económica. Diario Expansión. Madrid, 5 de abril 2004.

⁵⁰ Un nuevo Consenso Internacional en Madrid. Diario Expansión. Madrid 11 de febrero 2004.

vinculada a las reformas fiscales y a la creación de zonas monetarias, por ejemplo en el Mercosur;

- 3) un amplio acuerdo sobre la lucha contra la corrupción y la difusión de prácticas éticas en el comportamiento de los agentes económicos, privados y públicos;
- 4) potenciar un sistema de estímulo del tercer sector para las actividades sin ánimo de lucro y la participación activa de la riqueza local en la solución de los problemas de la pobreza, elemento clave de las nuevas estrategias de reforzamiento del funcionamiento de los sistemas democráticos;
- 5) proteger y favorecer los procesos de transferencia de tecnología y de investigación que permita aprovechar y competir lo antes posible en las potencialidades de la Sociedad del Conocimiento.

Esta lista de prioridades, implica una cierta “transferencia” de la responsabilidad del desarrollo de la economía, como preconizaba el Consenso de Washington, a la política y a la sociedad. Los “nuevos círculos viciosos”⁵¹ que frenan el progreso en América Latina y en el resto del mundo que perdió el tren de la Revolución Industrial, integran procesos económicos, políticos y sociales que son interdependientes y requieren enfoques globales y pluridisciplinarios⁵². La transformación de España durante

⁵¹ El círculo vicioso de la pobreza, concepto acuñado por el economista estoniano; Ragnar Nurkse, en su clásico libro: Problemas de la formación de capital en los países insuficientemente desarrollados. Nurkse, era muy consciente de que para romper el círculo de la pobreza . . . El progreso económico no es un asunto espontáneo ni automático.

⁵² Emilio Fontela Montes y Joaquín Guzmán Cuevas. La teoría circular del desarrollo. Un enfoque complejo. Revista de Estudios de Economía Aplicada. Volumen 21-2. Madrid, Agosto 2003. Los autores exponen de manera didáctica, que existen numerosas teorías del desarrollo que identifican circularidades en los fenómenos económicos, pero también en fenómenos políticos y sociales. Estas

los últimos treinta años, como la de toda Europa después de la segunda Guerra Mundial, es un ejemplo visible de la necesidad de esta conjunción de reformas entre lo económico, lo político y lo social.

De tal manera, que la economía contemporánea pone en evidencia las consecuencias de la idealización durante más de dos siglos del “homo economicus” y consiguientemente, numerosos comportamientos sociales que originan desigualdades y desastres se derivan del creciente “economicismo” de nuestras sociedades. De ahí la necesidad de una nueva “ética económica” y de un cambio de valores que integren en mayor medida egoísmo y altruismo⁵³.

IV) CONCLUSIONES

Promover el trabajo conjunto y la colaboración entre elementos como los mencionados, acostumbrados a tener pocas o malas relaciones entre sí, presenta dificultades epistemológicas, técnicas y éticas.

Las primeras -de acuerdo con Enrique V. Iglesias-, porque no estamos habituados a comprender el mundo en forma integrada, y porque una alianza entre la lógica

circularidades están interrelacionadas y se amplifican mutuamente, con el resultado que el sistema explicativo de los procesos de desarrollo es extremadamente complejo. El análisis estructural causal o cualitativo, uno de los enfoques más simples de descripción de sistemas complejos, facilita la identificación de circularidades y de las alternativas de jerarquización indispensables para una solución de problemas que en principio son interdependientes, se diseña como ejemplo una jerarquía para los problemas del hipodesarrollo basada en una opción democrática, apoyada por capitales externos y con un esfuerzo prioritario en el ámbito de la educación.

⁵³ Begonia Miedes Ugarte. Elaboración de una hipótesis de actor socio-económico e implicaciones metodológicas. Universidad de Huelva, 2001.

jerarquizadora del poder y la lógica clasificadora de la razón, nos conduce a separar y antagonizar lo que en la sociedad siempre debió permanecer unido.

Las segundas, porque ninguno de estos actores: Estado, sector privado y sociedad, habían articulado un discurso común, que les permitiera entenderse y colaborar, ni los canales e instrumentos necesarios para acercarse y trabajar juntos; lo cual hace pertinente construir ese discurso y esos instrumentos. Precisamente cuando se utilizan como instrumentos “las finanzas y los mercados financieros”, es posible crear una materia “multidisciplinar”, al incorporar la “dimensión ética al campo financiero”, actualmente caracterizado por nutrirse de una concepción estrictamente “técnica”, renunciando generalmente a la “reflexión de los fines con los que se utilizan estas herramientas financieras”.

Con este sesgo multidisciplinar, las finanzas incorporan formalmente los aspectos sociológicos y éticos necesarios, en una dirección que apunta hacia una ciencia económica más “pegada” a las realidades y tendencias sociales, y que a su vez, le permite disponer de un cuerpo autónomo de conocimientos relativos al empleo social específico de todas las herramientas, procedimientos, y sistemas al uso en el campo de la “economía financiera”⁵⁴.

Además, la “ética”, en última instancia, es la condición decisiva, porque como señalábamos, ninguna propuesta en función únicamente de la razón o de la técnica podría tener la capacidad para lograr que todos estos “actores”

⁵⁴ Antonio Partal. Finanzas sociales: Innovación financiera para la cooperación internacional.

aprendan a colaborar entre ellos, desde un cambio de actitudes, de apertura y de solidaridad.

Precisamente, es ésta “dimensión ética”, la que reclama bregar por un desarrollo económico integral, que haga posible alcanzar todos estos objetivos tan deseados en las políticas económicas y sociales. Aunque esta dimensión ética, debe alejarse de las conocidas “reacciones pendulares” del pasado, de políticas que en un caso privilegiaron lo económico ante lo social, en aras de un economicismo estrecho, y en otro, pretendieron alcanzar grandes y respetables logros sociales, pero sacrificando las bases de una economía dinámica y en crecimiento. En consecuencia, se tuvo “economía sin sociedad”, y “sociedad sin economía”⁵⁵.

La respuesta de la ciencia económica al reto de la “ética” (sittlickait), se encuentra en la economía del bienestar, pues como señala Samuelson:⁵⁶ “en un cierto punto, la economía debe integrar funciones éticas de bienestar que provienen del exterior del campo económico”. Este es el sentido de la función económica del bienestar que sustancialmente se puede enriquecer prestando más atención a la ética, y el estudio de la ética también puede beneficiarse de un contacto más íntimo de la economía⁵⁷.

De igual manera, insistimos, que para alcanzar la “eficiencia competitiva”, es necesario una estrecha relación e incorporación del “progreso tecnológico junto a

⁵⁵ Enrique V. Iglesias. Cambio y crecimiento en América Latina 1988-1998. Ideas y acciones.

⁵⁶ Paul Samuelson. Foundation of economic analysis. Cambridge (Mass.). MIT Press, 1947.

⁵⁷ Amartya Sen. Sobre ética y economía. Alianza Universidad. Madrid, 1987.

un alto nivel de educación⁵⁸ y formación profesional”⁵⁹, desechando mantener la “competitividad espuria”, que solo trae resultados a corto plazo que desaparecen velozmente⁶⁰.

También resulta vital, contar con un Estado “eficiente y fuerte”, capaz de salvaguardar los bienes comunes, que respete y haga respetar debidamente la “legislación”, que fortalezca las instituciones y solidifique su marco legal, para que no pierdan quienes si las respetan, y ganen quienes las evitan. Y definitivamente, recalcamos; “que el interés en la ética, no excluya la plena conciencia de la necesidad de contar con un sistema de economía de mercado⁶¹ estable, dinámica, tecnológicamente moderna y

⁵⁸ La pobreza no crea mercado, nos dicen los líderes empresariales latinoamericanos; Carlos Slim y Gustavo Cisneros: “hay una relación fatal entre los niveles de educación y pobreza. Los latinoamericanos debemos empuñar los lápices como dagas. La educación asegura el despegue de las energías creadoras de nuestros conciudadanos. La educación libera los talentos y capacidades personales de ciudadanos que de ninguna manera están condenados a la ignorancia y a la miseria”.

Carlos Fuentes (Prólogo). Gustavo Cisneros. El adelantado. Planeta. Madrid, 2004.

⁵⁹ Asociamos progreso tecnológico y formación profesional, al considerar que la “tecnología” no puede por sí sola mejorar la productividad, ni la competitividad, ni el nivel de vida. Además, es necesario tener muy presente que la incorporación del “progreso técnico” no es simplemente producir más de lo mismo. Más bien, es un proceso de sustitución de los bienes existentes por otros nuevos. Muchas personas involucradas en la producción de los bienes tradicionales, pueden perder su trabajo, incluso si se generan nuevos empleos para producir los nuevos bienes, que pueden ser para trabajadores con otra “cualificación”. Esta asociación, no resulta novedosa. Joseph Shumpeter, observaba ya en 1942; “que el proceso de crecimiento tecnológico, revolucionaba incesantemente la estructura económica, destruyendo sin cesar la antigua, y creando una nueva”. Este proceso de destrucción creativa, lo considera como una verdad central del capitalismo.

Desde otra visión más actual, podemos decir: 1. El conocimiento tecnológico se puede difundir fácilmente de una persona a otra. 2. La tecnología alcanza su máximo potencial, cuando las personas más cualificadas se hacen cargo de ella o se asocian entre sí. 3. Las personas menos preparadas pueden quedarse fuera de este proceso de “destrucción creativa” y ser irremediabilmente atrapados en una “trampa destructiva”.

⁶⁰ Enrique García (Prólogo): Retos para el nuevo milenio en América Latina. CAF-TM Editores. Santafé de Bogotá, 1998.

⁶¹ El sistema de economía de mercado, afecta a todas las dimensiones de nuestras vidas. Permite lograr lo que nuestros antecesores habrían considerado un nivel asombroso de cooperación que abarca el conjunto de la sociedad, nacional y global. Sirve también para mantener la paz social. Pero, por otro lado, su regla del *quid pro quo* plantea un desafío a la misma noción de necesidad. No, no estoy metiendo en este párrafo el resumen del libro, solamente estoy haciendo que vuelva a sonar una melodía ya oída. Es aquella que dice que hay que pensar en términos de sociedad, no de economía. El sistema de mercado solo puede entenderse como una parte amplia de la estructura y vida de la sociedad, pero cuyos efectos la impregnan a toda ella. La cuestión es: ¿Qué tipo de sociedad queremos?.

en continúa competitividad⁶² según los parámetros y realidades de los países en el contexto internacional.

El Premio Nobel de Economía Amartya Sen⁶³ (1998) subraya: “los valores éticos de los empresarios y los profesionales de un país, junto a otros actores sociales claves, son parte de sus recursos productivos. Si son a favor de la inversión, la honestidad, el progreso tecnológico y la inclusión social, serán verdaderos activos; si, en cambio, predomina la ganancia rápida y fácil, la corrupción y la falta de escrúpulos, bloquearán el desarrollo”.

Considerando que en 1776, Adam Smith ofreció “su respuesta” a lo que él consideraba la principal cuestión económica de su tiempo: ¿Cuál es la causa de la riqueza de las naciones?. Como esta aún no ha sido alcanzada satisfactoriamente para todas las naciones, sino al contrario, la brecha se agranda entre las más ricas y las más pobres⁶⁴, como tantos y tantos economistas, “Amartya Sen”, busca respuesta para la que considera principal cuestión económica de nuestro tiempo: “¿Cuál es la causa de que exista tanta pobreza en medio de tanta riqueza y prosperidad económica?”.

Charles E. Lindblom. *The Market System. What it is, how Works, and what to make of it.* Yale University, 2000. *El sistema de mercado. Cómo funciona y cómo entenderlo.* Alianza. Madrid, 2002.

⁶² Conjunto de capacidades tecnológicas, financieras y educativas que tiene un país frente a los demás y que le permite crecer equilibrada y sostenidamente.

Ramón Casilda Béjar. *La nueva economía y el desarrollo económico latinoamericano en un mundo global.* Revista de la sociedad internacional para el desarrollo, N° 33. Madrid, 2003.

⁶³ “... por su contribución a la economía del bienestar, que ha permitido una comprensión de los mecanismos económicos que provocan hambrunas y pobreza”.

⁶⁴ James D. Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, ha declarado. “ En estos tiempos de reconstrucción después del conflicto EE.UU.-IRAK, si queremos un mundo más estable y pacífico, debemos devolver la esperanza y la prosperidad a los tres mil millones de personas que viven con menos de 2 dólares al día”.

Banco Mundial. *Encuesta mundial a 2600 personalidades de 48 países.* Washington, junio 2003.

Indudablemente, si la ambiciosa búsqueda como expresaba al principio de estas reflexiones, acabase teniendo “éxito”, sería uno de los triunfos intelectuales más grandes y beneficiosos de la humanidad y para la humanidad⁶⁵.

Mientras tanto, el desarrollo económico integral, forma parte de una gran diversidad de instituciones públicas y privadas, asociaciones empresariales y sindicales, diferentes organismos multilaterales y organizaciones como Naciones Unidas y su Pacto Mundial⁶⁶. Será que se está gestando una época de convergencia hacia una concepción del desarrollo estimulado desde el “componente ético”; como sistema de creencias, valores y pautas de conducta que armonizan la convivencia.

No olvidemos, que la “ética” se propone “humanizar” el mundo, pues “el hombre es la medida”, como enseñó sabiamente Protágoras⁶⁷. Tampoco olvidemos, la responsabilidad social corporativa y las finanzas, que deberán ser por encima de todo, una transformación social que permita expresarse y nutrirse de lo mejor de la naturaleza humana.

⁶⁵ Como muestra de esta búsqueda más allá de la teoría económica, sino también desde las propias experiencias en los países en desarrollo, puede consultarse: William Easterly. En busca del crecimiento. Andanzas y tribulaciones de los economistas del desarrollo. Antoni Bosch Editor. Barcelona, 2003.

⁶⁶ Esta iniciativa, anunciada por el Secretario General de Naciones Unidas; Kofi Annan, durante el Foro Económico Mundial de Davos (1999). La puesta en marcha por Naciones Unidas se produjo en el 2000. El Pacto Mundial, hace un llamamiento a las empresas para que adopten “nueve principios universales” en los ámbitos de los derechos humanos, las normas laborales, y el medio ambiente. España, es uno de los países líderes en su implantación, al contar con más de doscientas empresas adheridas (2003). Ramón Casilda Béjar. El Pacto Mundial. Liderazgo empresarial para el siglo XXI. Revista Ejecutivos, N° 141. Madrid, marzo, 2004.

⁶⁷ Victoria Camps. La imaginación ética. Seix Barral. Barcelona, 1983.

Así lo han sentido muchas personas, como por ejemplo un economista como John Maynard Keynes, quien escribió en 1932: *“El problema de la necesidad, la pobreza y la lucha económica entre clases y naciones no es más que un desorden alarmante, un desorden innecesario y transitorio. Puesto que el Mundo Occidental ya posee la técnica y los recursos, si pudiéramos crear la organización para utilizarlos, capaz de reducir el Problema Económico que absorbe en la actualidad nuestra energía moral y material, hasta una posición de importancia secundaria... De tal forma ... no está lejano el día en que el Problema Económico ocupara las sillas de la última fila, las que le pertenecen, y ... la palestra del corazón y la mente quedará ocupada... por nuestros problemas reales; los problemas de la vida y las relaciones humanas, de la creación, la conducta y la religión⁶⁸.*

POST ESCRITUM

Al leer estas reflexiones, se podrá estar o no de acuerdo de que el componente ético, la responsabilidad social corporativa y las finanzas sean los únicos protagonistas del desarrollo económico integral. Pero en lo que si se estará de acuerdo, a estas alturas de experiencias y almacenamiento de conocimientos, es que el desarrollo debe ser valorado e implementado desde una concepción multidisciplinar”.

⁶⁸ J.M. Keynes. Preface: Essays on Persuasion. New Cork. Harcourt, Brace and Company, 1932.

*Considerando que para lograr este propósito, una excelente combinación podría estar representada por **Amartya Sen**, que sin dudas es uno de los economistas más influyentes, aunque paradójicamente no se ha desencantado por escuela alguna de pensamiento económico, por ello en sí mismo responde al arquetipo de interdisciplinar. Y por otro lado, tendríamos a los hacedores de los informes más incisivos de los últimos treinta años, me refiero a **Los límites del crecimiento**, sin dudas la investigación interdisciplinar que ha marcado un antes y un después respecto al sistema de crecimiento.*

Si estos científicos, en tanto que personas comprometidas con la problemáticas de nuestro tiempo y de manera especial con la economía de los países más desfavorecidos, sumasen sus respectivas capacidades desde el trabajo conjunto multidisciplinar, para encontrar los “Códigos” que permitan dejar atrás este ingrato problema y pasar la página para adentrarnos y concentrar nuestras energía en otras nobles labores de la condición humana . . .